

Santiago, 24 de febrero de 2012.

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref: HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

PLAZA S.A., sociedad inscrita bajo el N°1.028 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En la madrugada de hoy, 24 de febrero, un incendio ha afectado al centro comercial Mall Plaza Trébol ubicado en la VIII Región y de propiedad de la filial Plaza Del Trébol S.A., afectando el sector noreste del mismo. El protocolo de seguridad fue activado inmediatamente, no registrándose daños personales que lamentar.

Se trabaja en esta contingencia y en los próximos días se podrá contar con un informe relativo al origen, daños y extensión de este lamentable hecho.

La filial Plaza Del Trébol S.A. cuenta con seguros que han sido oportunamente activados y que cubren los daños y perjuicios económicos que sufra la sociedad por siniestros de esta naturaleza.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Luis Hernán Silva Villalobos
Fiscal
Plaza S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso